



En Madrid, a 21 de enero de 2010

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Codere, S.A. procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como información complementaria al hecho relevante publicado con fecha 21 de enero de 2010, nº 119138, Codere informa que, como se anunció previamente, tras una revisión estratégica realizada por William Hill y Codere relativa a Codere Apuestas España S.L., nuestra joint venture en España, ambas partes acordaron el pasado 13 de mayo de 2009 la retirada progresiva de William Hill de la joint venture, dado que William Hill ha decidido centrar su estrategia de apuestas deportivas internacional en su negocio en Internet, William Hill Online. Cumpliendo con los términos del contrato, como se ha informado, el 20 de enero de 2010 Codere ha finalizado la compra del 50% de participación de William Hill en la empresa por 1 euro.

Desde el inicio de las operaciones en 2007 al 30 de septiembre de 2009, Codere Apuestas España S.L. ha reportado pérdidas a nivel de EBITDA de 19,9 millones de euros, de las cuales 5,0 millones corresponden a los nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2009, compartidas al 50%/50% por Codere y William Hill.

Codere Apuestas España S.L., que es la única empresa autorizada para operar en las dos comunidades autónomas en las que las apuestas deportivas están reguladas, abrió su primer local en Madrid en abril de 2008 y en la actualidad gestiona 177 puntos de venta de apuestas en Madrid y el País Vasco.

Rafael Catalá Polo
Secretario General y del Consejo de Administración